Ideado y desarrollado por

iiR España
Know-how. People. Results

TribunadelCompliance

Participe en el Encuentro de Referencia de los Compliance Officers

COMPLIANCEday

Ejecute con éxito su estrategia de Cumplimiento

15 Expertos



Hernán Huwyler
Director de Control Interno y Gestión de Riesgos
PROACTIVA VEOLIA ENVIRONMENT



Ana Pérez Escudero
Responsable de Cumplimiento Normativo
VODAFONE



Eduardo Navarro
Ética y Cumplimiento
CALIDAD PASCUAL
Secretario General
CUMPLEN



María Luisa Casaus
Directora de Cumplimiento y Control
Dirección Corporativa de Auditoría y Control
REPSOL



Francisco Hevia
Director Corporativo de Responsabilidad Corporativa y Comunicación
CALIDAD PASCUAL



Estíbaliz Gallego
Directora Legal, Regional Compliance Officer y Secretaria General. Asesoría Jurídica, Compliance & Secretaría General
NUTRECO



Cristina Sanz Díaz
Director Risk & Compliance Office
AMADEUS IT GROUP



Juan Ignacio Pardo
EPV Legal & Compliance
MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL



Jesús Gándara Montoya
Compliance, Risk Management and Corporate Responsability Manager
IBERIA



Francisco Javier Ramírez Arbués
Chief Legal Officer
ING BANK SPAIN & PORTUGAL
Vicepresidente
CUMPLEN



Juan Pablo Olmo
Director de Cumplimiento
MAPFRE



Silvina Bacigalupo
Catedrática de Derecho Penal
UAM
Miembro del Comité Ejecutivo
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL DE ESPAÑA



Teresa Serrano Sordo
Directora de Legal & Compliance
DIGITAL ORIGIN
Vicepresidenta
ASCOM



Salvador Molina
Presidente
FORO ECOFIN



Michael Harris
Risk Europe Specialist Sales Director Screening & Enhanced Due Diligence
THOMSON REUTERS

2 Industry Views

2 Dinámicas de Grupo

Madrid
22 de SEPTIEMBRE
de 2015

Gold Sponsor

AXIOMSL™
One platform - Global clients - Local solutions

Platinum Sponsor

THOMSON REUTERS™

Llámenos ahora | 91 700 48 70 | info@iirspain.com | www.iir.es

Mis conversaciones con los profesionales de Compliance

Me han permitido recoger algunas de sus inquietudes. De todas ellas destaco dos:

1. Conseguir una puesta en práctica efectiva de su Programa de Cumplimiento
2. Crear una estrategia de Compliance ambasador en la empresa

Si me permite, todos coinciden en que les ha caído "un marrón".

Por otra parte, cada nueva norma les provoca más preguntas que respuestas. La nueva regulación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Código Penal no es una excepción.

Le invito a compartir y resolver sus dudas con sus colegas en **COMPLIANCE DAY.**



Begoña Fernández
Senior Programme Manager
iiR ESPAÑA
@begofdezpalma

P.D.: Encuentre en Compliance Day todo lo que no puede googlear

¡Gracias a los profesionales de Compliance por contribuir y hacer posible iniciativas como ésta!

Advisory Board

Ya han confirmado su presencia:



Hernán Huwyler
Director de Control Interno y Gestión de Riesgos
PROACTIVA VEOLIA ENVIRONMENT



Ana Pérez Escudero
Responsable de Cumplimiento Normativo
VODAFONE



Silvina Bacigalupo
Catedrática de Derecho Penal
UAM
Miembro del Comité Ejecutivo
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL DE ESPAÑA



Javier Gómez Izaguirre
Corporate Compliance Counsel
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

9.15

Recepción y registro de asistentes

9.25

Apertura de COMPLIANCE DAY

El Presidente de la Jornada dará la bienvenida a los asistentes y proporcionará una visión general de las inquietudes de los departamentos de Cumplimiento Normativo

Salvador Molina
Presidente
FORO ECOFIN

9.30

COMENCEMOS POR LOS "PRINCIPIOS"

Cultura de compliance en la empresa: cómo alinear su estrategia de Cumplimiento con los objetivos empresariales

> La experiencia práctica de CALIDAD PASCUAL

- La importancia del Tone from the Top
- Cómo vincular el sistema de Cumplimiento a la estrategia general de la empresa

Francisco Hevia
Director Corporativo de Responsabilidad Corporativa y Comunicación
CALIDAD PASCUAL

Eduardo Navarro
Ética y Cumplimiento
CALIDAD PASCUAL
Secretario General
CUMPLEN

10.15

MÁS DIFÍCIL TODAVÍA

Implantación de la función de Compliance en un grupo multinacional

Juan Pablo Olmo
Director de Cumplimiento
MAPFRE

10.45

DINÁMICA DE GRUPO 1
ROMPIENDO EL HIELO

Traiga sus tarjetas de presentación y prepárese para hacer benchmarking con sus colegas. Preséntese y conozca a sus compañeros

> ¿Quién es Vd.?

> ¿Cuál es su trabajo y sus funciones dentro de su organización?

> ¿Qué quiere conseguir asistiendo a esta jornada de trabajo?

Tras la presentación, dispondrá de 5 minutos para responder junto a sus compañeros de grupo a la siguiente encuesta:

1. ¿Cuáles son las principales dificultades de la puesta en práctica de su estrategia de Cumplimiento Normativo?

2. ¿Cuáles son los tres temas que más le preocupan?

El Presidente de la Jornada reunirá las respuestas y dará un breve feedback a la audiencia. Las sensaciones recogidas servirán para plantear debates, preguntas y respuestas a lo largo de la Jornada

11.30

Coffee & Networking

Aproveche al máximo esta oportunidad para conectar con los ponentes y con los demás asistentes. Analice con ellos los retos de Cumplimiento más importantes para su empresa en una discusión informal. ¡Networking no es sólo tomar un café, sino conversar e intercambiar experiencias con sus colegas!

12.00

COMPLIANCE SIN FRONTERAS

Un mundo global con nuevos y complejos retos: una visión transfronteriza del Cumplimiento Normativo. Cómo elaborar una Política de Prevención de la Corrupción y Fraude en empresas internacionales

> La experiencia práctica en empresas globales de servicios

- Navegación del ambiente regulatorio global
- Monitoreo y supervisión de transacciones riesgosas a través de un programa de Compliance
- Lecciones aprendidas en la práctica para detectar y canalizar violaciones

Hernán Huwyler
Director de Control Interno y Gestión de Riesgos
PROACTIVA VEOLIA ENVIRONMENT

12.30

RISK AND COMPLIANCE CHALLENGES FOR ONBOARDING 3RD PARTIES IN 2016

Michael Harris
Risk Europe
Specialist Sales Director - Screening & Enhanced Due Diligence
THOMSON REUTERS

Participe en el Encuentro de Referencia de los Compliance Officers

13.00

LA GUINDA DE UN BUEN PLAN DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Evaluación y auditoría de Cumplimiento

Ha superado ya todos los obstáculos, ha puesto todos los medios y muy a su pesar el delito se ha cometido. ¿Cómo probar que la empresa ha cumplido con los requisitos necesarios para estar exento de responsabilidad penal?

- Auditoría de Compliance: arma en la detección, armadura en la responsabilidad
- Modelos internacionales IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board) ISAE 3402 e ISAE 3420
- ¿Es la certificación un blindaje suficiente para estar tranquilo?
- Primera Norma Internacional sobre Compliance: Norma ISO 19600, Sistemas de Gestión de Compliance. Directrices
- Transposición a España: Norma UNE-ISO 19600
- Norma ISO 37001 Anti-Bribery Management Systems (ABMS)

ÉCIJA

13.45

INTERVENCIÓN ESPECIAL

Impacto de la Reforma del Código Penal en la responsabilidad penal de las personas jurídicas

- Qué implicaciones prácticas tiene la nueva regulación
- Cómo afecta al Compliance
- Delimitación de la responsabilidad penal de las empresas
- Análisis exhaustivo del nuevo artículo 31 bis
  > Delitos en los que la empresa puede incurrir en responsabilidad penal
  > Exenciones de responsabilidad
  > Circunstancias atenuantes de la pena
- El papel de los Programas de Prevención de Delitos. Adopción, ejecución y adecuación, tres condiciones *sine qua non* en los planes de Cumplimiento Normativo
- Cómo se integra la nueva reforma con las Normas de Obligado Cumplimiento, Directiva 2014/95 UE, Ley de Sociedades de Capital y Ley de Transparencia, y con los códigos de aplicación voluntaria como el Código Unificado de Buen Gobierno

Silvina Bacigalupo
Catedrática de Derecho Penal
UAM
Miembro del Comité Ejecutivo
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL DE ESPAÑA

14.30

Networking Lunch Break

Una oportunidad para cargar pilas y reflexionar sobre los puntos clave planteados hasta el momento

16.00

DINÁMICA DE GRUPO 2
Best Execution Compliance

DEL PAPEL AL DÍA A DÍA

Después de una dura labor, el Compliance ya ha elaborado un extenso y detallado Plan de Cumplimiento Normativo, y ahora qué. ¿Cómo evitar que quede en papel mojado? ¿Qué departamentos deben implicarse en llevarlo a la práctica? ¿Cómo comunicar, educar y concienciar a los empleados?

- Cómo integrar los protocolos para obtener información interna de calidad en materia de cumplimiento y cómo reportar a través de un cuadro de mando estructurado
- Cuáles son las nuevas necesidades de formación en materia de Compliance en las empresas
- Cómo integrar el desempeño del Compliance en la evaluación del desempeño de los empleados
- Cómo mejorar la toma de decisiones y las interrelaciones entre los diferentes departamentos para evitar el efecto de los silos
- Cómo elaborar un estatuto efectivo de Whistleblower
- Cómo facilitar la coexistencia de diferentes áreas y responsables de cumplimiento: de privacidad y protección de datos, de cumplimiento fiscal, de cumplimiento regulatorio, etc.

Ana Pérez Escudero
Responsable de Cumplimiento Normativo
VODAFONE

María Luisa Casaus
Directora de Cumplimiento y Control Dirección Corporativa de Auditoría y Control
REPSOL

Juan Ignacio Pardo
EPV Legal & Compliance
MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL

Estíbaliz Gallego
Directora Legal, Regional Compliance Officer y Secretaria General Asesoría Jurídica, Compliance & Secretaría General
NUTRECO

Jesús Gándara Montoya
Compliance, Risk Management and Corporate Responsability Manager
IBERIA

Cristina Sanz Díaz
Director Risk & Compliance Office
AMADEUS IT GROUP

Francisco Javier Ramírez Arbués
Chief Legal Officer
ING BANK SPAIN & PORTUGAL
Vicepresidente
CUMPLEN

Teresa Serrano Sordo
Directora de Legal & Compliance
DIGITAL ORIGIN
Vicepresidenta
ASCOM

Los asistentes formarán grupos de trabajo liderados por los ponentes del Panel de Expertos.

Juntos analizarán, compartirán, debatirán los temas propuestos en la sesión con cada dinamizador.

A continuación los ponentes elaborarán un resumen con las sensaciones de los asistentes. Se integrarán en el Panel de Expertos donde presentarán las conclusiones de su grupo y compartirán sus propias experiencias profesionales sobre la puesta en práctica de sus Planes de Prevención Penal

17.30
Fin de la Jornada

COMPLIANCE DAY nace como respuesta a la relevancia del papel del Responsable de Compliance en las empresas españolas

iiR España y **Tribuna del Compliance** organizan el encuentro de referencia para los profesionales de Cumplimiento Normativo: COMPLIANCE DAY.

Un día para relajarse, compartir y aprender junto a sus colegas. El único evento en España donde los ponentes trabajarán codo a codo en grupo con los asistentes para contestar a estas preguntas:

> **¿Cómo evitar que su Plan de Cumplimiento Normativo quede en papel mojado?**

> **¿Qué departamentos deben implicarse en llevarlo a la práctica?**

> **¿Cómo comunicar, educar y concienciar a los empleados?**

Up to date normativo, debates, experiencias prácticas y networking entre colegas fuera de la rigidez de los despachos serán la nota dominante de este encuentro.

Un encuentro 100% interactivo en el que los asistentes compartirán sus inquietudes, expondrán sus sensaciones y resolverán sus dudas.

Descubra el check list para no fallar en el cumplimiento de la Ley

> Creación de un órgano con poderes autónomos de iniciativa y control para la supervisión del modelo de gestión implantado: Corporate Compliance Officer

> Due Diligence o identificación de las actividades en cuyo ámbito puedan cometerse los delitos

> Implantación de procedimientos sobre la adopción de decisiones en la persona jurídica

> Puesta en marcha de modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos

> Establecimiento de canales de comunicación que permitan informar sobre riesgos o incumplimientos: líneas éticas o Whistleblowing

> Establecimiento de un sistema disciplinario que sancione el incumplimiento

> Verificación periódica del modelo y su eventual modificación cuando se produzcan cambios en la organización

Si tiene los deberes hechos, ¡Enhorabuena!
En caso contrario nos encantaría saludarle en COMPLIANCE DAY

Ellos ya llevan mucho camino recorrido. Descubra cómo han superado sus obstáculos



Hernán Huwyler
Director de Control Interno y Gestión de Riesgos
PROACTIVA VEOLIA ENVIRONMENT



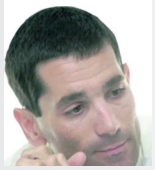
Ana Pérez Escudero
Responsable de Cumplimiento Normativo
VODAFONE



Juan Pablo Olmo
Director de Cumplimiento
MAPFRE



María Luisa Casaus
Directora de Cumplimiento y Control
Dirección Corporativa de Auditoría y Control
REPSOL



Francisco Hevia
Director Corporativo de Responsabilidad Corporativa y Comunicación
CALIDAD PASCUAL



Estíbaliz Gallego
Directora Legal, Regional Compliance Officer y Secretaria General. Asesoría Jurídica, Compliance & Secretaría General
NUTRECO



Eduardo Navarro
Ética y Cumplimiento
CALIDAD PASCUAL
Secretario General
CUMPLEN



Juan Ignacio Pardo
EPV Legal & Compliance
MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL



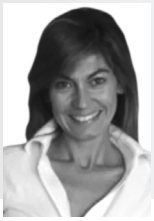
Jesús Gándara Montoya
Compliance, Risk Management and Corporate Responsability Manager
IBERIA



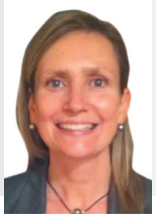
Francisco Javier Ramírez Arbués
Chief Legal Officer
ING BANK SPAIN & PORTUGAL
Vicepresidente
CUMPLEN



Cristina Sanz Díaz
Director Risk & Compliance Office
AMADEUS IT GROUP



Silvina Bacigalupo
Catedrática de Derecho Penal
UAM
Miembro del Comité Ejecutivo
TRANSPARENCIA INTERNACIONAL DE ESPAÑA



Teresa Serrano Sordo
Directora de Legal & Compliance
DIGITAL ORIGIN
Vicepresidenta
ASCOM



Salvador Molina
Presidente
FORO ECOFIN



Michel Harris
Risk Europe Specialist Sales Director - Screening & Enhanced Due Diligence
THOMSON REUTERS

Patrocinadores

Platinum Sponsor

THOMSON REUTERS™

Thomson Reuters es el proveedor líder a nivel mundial de información inteligente para empresas y profesionales. Combinamos nuestra experiencia sectorial con la tecnología más innovadora para ofrecer información crítica para los tomadores de decisiones en los mercados financiero y de riesgo, legal, fiscal y contable, propiedad intelectual, ciencia y medios, todo esto, impulsado por la organización de noticias más fiable del mundo.

Con sede principal en Nueva York y las principales operaciones en Londres e Eagan (Minnesota) , Thomson Reuters tiene aproximadamente a 60.000 personas empleadas y opera en más de 100 países. Las acciones de Thomson Reuters cotizan en la Bolsa de Toronto y Nueva York.

Para obtener más información: **www.thomsonreuters.com**

Gold Sponsor

AXIOMSL™
One platform - Global clients - Local solutions

AxiomSL es el proveedor líder mundial de reporting regulatorio y soluciones de gestión de riesgo para bancos, gestoras de fondos y aseguradoras. AxiomSL ayuda a sus clientes a gestionar sus riesgos financieros y requerimientos operativos, y a cumplir con las exigencias regulatorias en materia de cálculos y publicación de reportes a nivel mundial.

Todas las soluciones de AxiomSL se basan en la misma plataforma adaptable de altas prestaciones. De esta forma, los clientes disponen de una oportunidad única para reducir el coste y la complejidad en el cumplimiento de las normas mediante la utilización de una única plataforma para gestionar todos sus requisitos a nivel global. Las soluciones de AxiomSL se adaptan perfectamente a todos los cambios que se introducen en las normas y plantillas. La singular transparencia que ofrecen nuestros productos permite a los clientes analizar exhaustivamente los informes que han elaborado hasta conocer con detalle los cálculos y los datos originales que se han utilizado.

www.axiomsl.com

Conozca nuestro grupo en LinkedIn
iiR Legal & Compliance Network
Únase y participe

Síganos en Twitter
@iiR_Spain | Hashtag: **#iiRCompliance**

www.tribunadelcompliance.com

Con Agradecimiento a:

Cumplen
Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo

fenac
Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría, Servicios, Oficinas y Despachos.

Media Partners

ejecutivos.es
EL DERECHO Grupo Francis Lefebvre
ecofin Economía y Finanzas
TribunadelCompliance
Creating value for clients lawyerpress®

Test

Soluciones pág. 8



Compruebe si conoce las implicaciones del nuevo marco legal de la responsabilidad penal de las empresas

1. Señale la solución correcta

«En los supuestos previstos en este Código, las personas jurídicas serán penalmente responsables:

Solución A)

De los delitos cometidos, en el ejercicio de actividades sociales y por cuenta y en beneficio directo o indirecto de las mismas, por quienes, estando sometidos a la autoridad de las personas físicas mencionadas en el párrafo anterior, han podido realizar los hechos, aun cuando las empresas hayan cumplido diligentemente con los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad atendidas las concretas circunstancias del caso.

Solución B)

De los delitos cometidos, en el ejercicio de actividades sociales y por cuenta y en beneficio directo o indirecto de las mismas, por quienes, estando sometidos a la autoridad de las personas físicas mencionadas en el párrafo anterior, han podido realizar los hechos por haberse incumplido gravemente por aquéllos los deberes de supervisión, vigilancia y control de su actividad atendidas las concretas circunstancias del caso.

2. Verdadero o Falso

Son penas aplicables a las personas jurídicas:

- ☐ Multas
- ☐ Disolución de la persona jurídica
- ☐ Suspensión de actividades hasta por cinco años
- ☐ Clausura de locales
- ☐ Inhabilitación para contratar con el sector público u obtener subvenciones
- ☐ Prohibición de realizar determinadas actividades o hasta la intervención judicial

Estudiar la teoría es sencillo, pero ¿Y el día a día? ¿Y la puesta en marcha de un Plan de Cumplimiento Normativo?

Las respuestas en COMPLIANCE DAY

3. Complete las frases

« Sólo podrán considerarse circunstancias ..... de la responsabilidad penal de las personas jurídicas haber realizado, con ..... a la comisión del delito y a través de sus representantes legales, las siguientes actividades:

a) Haber procedido, antes de conocer que el procedimiento judicial se dirige contra ella, a ..... la infracción a las autoridades

b) Haber colaborado en la investigación del hecho aportando pruebas, en cualquier momento del proceso, que fueran nuevas y decisivas para esclarecer las responsabilidades penales dimanantes de los hechos

c) Haber procedido en cualquier momento del procedimiento y con anterioridad al juicio oral a ..... o ..... el daño causado por el delito

d) Haber establecido, antes del comienzo del juicio oral, ... y ..... los delitos que en el futuro pudieran cometerse con los medios o bajo la cobertura de la persona jurídica »

Artículo 31 quater Código Penal

¿Por qué asistir a COMPLIANCE DAY?

Los comentarios de los asistentes son nuestra MEJOR GARANTÍA

"Una manera muy práctica de tratar todos los aspectos que conlleva la práctica del Compliance Officer a diario"

Chantal Doncel Pérez
Responsable Dpto. Jurídico. ROTTAPHARM

"Soy Director Jurídico de una mediana empresa. El curso me ha clarificado muchas dudas para el desarrollo del Compliance Program en mi empresa. Me permitirá ahorrar tiempo y dinero"

Santiago Ros Vidal
Director en el Área Legal. MARKETING EXPERIENCE

"Clarificador respecto a las novedades para el Compliance Officer"

María Comalat Roca
Audit & Compliance. GAMBRO

"Interesantes los distintos puntos de vista de los distintos profesionales y sus puntos de vista en el terreno profesional"

Mª Magdalena Domínguez
GRUPO UBESOL

"Muy buena"

Alejandro Pérez-Lafuente
Abogado-Asesoría Jurídica. SANTA LUCÍA

Quién debe asistir

- Corporate Compliance Officer
- Director de Asesoría Jurídica
- Director General
- Secretario General
- Consejero Delegado
- Director de Prevención del Fraude
- Director Financiero
- Director de Riesgos
- Responsable de Auditoría Forense
- Responsable de Auditoría Interna
- Y todos aquellos profesionales de Despachos de Abogados, Asesorías y Consultoras que aconsejan habitualmente a las corporaciones en sus planes de cumplimiento normativo

Soluciones del TEST

1. Señale la solución correcta. Solución B)

2. Verdadero o Falso. Solución: Todas son VERDADERAS

3. Complete las frases

«Sólo podrán considerarse circunstancias **atenuantes** de la responsabilidad penal de las personas jurídicas haber realizado, con **posterioridad** a la comisión del delito y a través de sus representantes legales, las siguientes actividades:

a) Haber procedido, antes de conocer que el procedimiento judicial se dirige contra ella, a **confesar** la infracción a las autoridades.

b) Haber colaborado en la investigación del hecho aportando pruebas, en cualquier momento del proceso, que fueran nuevas y decisivas para esclarecer las responsabilidades penales dimanantes de los hechos.

c) Haber procedido en cualquier momento del procedimiento y con anterioridad al juicio oral a **reparar** o **disminuir** el daño causado por el delito.

d) Haber establecido, antes del comienzo del juicio oral, **medidas eficaces para prevenir** y **descubrir** los delitos que en el futuro pudieran cometerse con los medios o bajo la cobertura de la persona jurídica.»

Haga posible que la cultura del Cumplimiento llegue a todos los rincones de su compañía

El valor de la información: en 2014 nace Tribuna del Compliance

TribunadelCompliance

Tribuna del Compliance se ha convertido en un espacio único para ofrecer, intercambiar y facilitar **información** a **los Responsables de Cumplimiento Normativo, con un Up to Date legislativo** que les permite dar respuesta a las dudas de su trabajo diario.

¡Participa! **www.tribunadelcompliance.com**

iiR España es, desde hace más de 15 años, compañero de viaje de los Compliance Officers españoles

iiR España es referente en generación de **contenidos formativos** e **informativos**. Las últimas **novedades normativas**, su **interpretación** y **aplicación práctica** son los **tres pilares** de su **actividad.**

En **2000** iniciamos la generación de **contenidos** de **alto valor** en **Compliance**. Esta apuesta se intensificó a partir de **2010** con la entrada en vigor de la **última Reforma** del **Código Penal**. En **2015** con una nueva reforma en el **Código Penal** el tema de la **Responsabilidad Penal** de la empresa ha alcanzado una gran repercusión.

iiR España, más allá de las discusiones meramente académicas, complementa **una formación exclusiva de primer nivel** con las **mejores experiencias prácticas** de empresas, para conocer con los **mejores expertos en cumplimiento normativo** sus lecciones aprendidas.









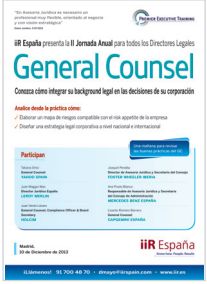




















Por qué participar en los eventos de iiR España

Contamos con los **mejores líderes en España,** para conocer cómo está cambiando su negocio, y poner en común sus experiencias más novedosas

Reunimos al **público objetivo perfecto** para la **presentación de servicios y soluciones**

Protagonice una intensa campaña de promoción previa e identifique su marca con el tema del evento

- Marketing Directo y Televenta 100% enfocados a su público objetivo
- Redes Sociales
- Revistas y portales especializados
- Localización de cuentas específicas para patrocinadores

Participe como ponente en el programa y presente su propuesta de valor

- Formará parte de un selecto grupo de **representantes de grandes empresas**
- Frente a un auditorio formado por sus **potenciales clientes**
- Con las **últimas tendencias** del mercado y los **avances de su competencia**

Contacte con el público asistente

- En un **Evento 100% profesional** con soluciones que le ahorrarán tiempo y dinero. **Podrá dedicarse por completo a sus clientes**

Disfrute todas las oportunidades de hacer Networking y establezca nuevas relaciones comerciales

- Desde los ponentes al último asistente, **todos quieren saber cómo impulsar su negocio.** Nuestros eventos se dirigen a **profesionales con poder de decisión**

Haga negocio y no olvide el seguimiento

- Con nuestro Informe Post Evento, **podrá cosechar todo aquello que sembró en el evento**

Llámenos ahora

Nacho Flores
nflores@iirspain.com
91 700 49 05

Esperamos su llamada



Por qué elegir iiR

Desde hace más de **25 años,** somos el referente en España, en el ámbito de la formación y eventos de networking para las empresas y sus profesionales.

Nuestro compromiso con su desarrollo profesional nos mantiene siempre a la **vanguardia** y es motor para la **innovación** en la creación de novedosos formatos de cursos, seminarios, jornadas, conferencias y congresos con la máxima **calidad** y actualización que Vd. necesita.

La oferta formativa de iiR España incluye la realización de nuestros cursos y seminarios tanto en abierto como a medida para empresas y abarcamos todos los sectores y áreas de actividad profesional.

iiR España es partner de Informa plc, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con 10.500 empleados en 40 países, 150 unidades operativas y más de 120 líneas de negocio distintas.

Qué va a encontrar en nuestras jornadas



LOS MEJORES PONENTES | **ROUNDTABLES** | **TEMAS DE ACTUALIDAD** | **ÁREAS DE EXPOSICIÓN**

Información

Conocimiento, el motor para la mejora continua

- Transformamos tendencias, novedades y temas de actualidad en eventos para que los profesionales tengan una puesta al día de los temas que le interesan para su trabajo diario
- Analizamos casos y experiencias prácticas aplicables al día a día de su práctica profesional: contamos con los mejores ponentes y las mejores Best Practices
- Apostamos por reinventarnos continuamente para adaptar nuestros contenidos a la realidad del mundo empresarial
- En cada programa reflejamos las demandas de información que nos trasladan nuestros clientes

Networking

Encuentros entre profesionales, generadores de valor

- Facilitamos el intercambio de experiencias y el crecimiento de su red de contactos para abrirle nuevas puertas para su desarrollo profesional y el de su negocio
- Promovemos oportunidades para compartir experiencias y casos de éxito con profesionales de otras empresas y sectores
- Fomentamos el intercambio personal y profesional a través de
  – VIP Lunch Networking
  – Reuniones One to One
  – Breakfast Meeting
  – Área de exposición con los productos y servicios más novedosos

Obtenga una capacidad estratégica y una visión específica de su área de negocio y conviértase en el impulsor del cambio en su organización

Planifique su agenda

Especialmente recomendados para Vd.



- **Forum AML - Prevención del Blanqueo de Capitales**
  Madrid, 9 de Julio de 2015
- **Data Protection Officer**
  Madrid, 11 de Junio de 2015
- **Programa de Prevención de Delitos**
  Madrid, 17 de Junio de 2015
- **Programa de Prevención de Delitos para Entidades Financieras**
  Madrid, 29 y 30 de Junio de 2015
- **Compliance en Marketing y Venta de Productos de Inversión**
  Madrid, 1 de Julio de 2015

Agenda 2015



Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, llámenos

www.iir.es

Documentación ONLINE

DOC online

¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iiR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Especial Inscripciones Múltiples

Participe junto con sus compañeros y benefíciese de estas condiciones especiales

2ª INSCRIPCIÓN	3ª Y 4ª INSCRIPCIÓN	5ª INSCRIPCIÓN Y SUCESIVAS
AHORRO 10%	AHORRO 15%	AHORRO 25%

* Oferta no acumulable a otras promociones o descuentos

¡Juntos podrán implantar más fácilmente lo aprendido!

Formación A MEDIDA en su empresa



> INNOVACIÓN > AGILIDAD > RESULTADOS

Nuestro equipo de consultores y expertos formadores le asesoran

incompany@iirspain.com • Tel. 91 700 48 70

> Uno de los programas formativos estrella de nuestro Plan Anual [...] Lo mejor de todo es la calidad del equipo humano que está detrás... Trabajar con vosotros resulta más fácil
>
> Fernando Rambla Robles
> **Gestor Operaciones Mundial E&P. REPSOL**

Contacte con nosotros para más información: **91 700 48 70**

Inscríbase ahora

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones

91 700 48 70

info@iirspain.com

Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid

www.iir.es

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

@iiR_Spain
#iiREventos

facebook.com/
iirspain

Empresa
iiR España

youtube.com/
iirespana

flickr.com/photos/
iirspain

❑ **Compliance Day**

Madrid, 22 de Septiembre de 2015 BF151

Hotel Confortel Pío XII

Av. de Pío XII, 77, 28016 Madrid. Tel. 91 387 62 00

PRECIO	**799€** + 21% IVA
* Si efectúa el pago Hasta el 24 de JuliO	**599€** + 21% IVA

ESPECIAL INSCRIPCIONES MÚLTIPLES

2ª INSCRIPCIÓN	3ª Y 4ª INSCRIPCIÓN	5ª INSCRIPCIÓN Y SUCESIVAS
AHORRO 10%	AHORRO 15%	AHORRO 25%

Div.B/PV

* Oferta no acumulable a otras promociones o descuentos

❑ **Formación a su medida** ❑ **Estoy interesado en su documentación**

Beneficios adicionales

Alojamiento

Benefíciese de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Barceló Viajes, e-mail: mad-barcelona@barceloviajes.com o Tel. 91 277 92 21, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.

Transportista Oficial

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento** del **45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Barceló Viajes, indicando el Tour Code BT5IB21MPE0005.

Más información

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (**) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iRR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iRR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iRR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.
(** En caso de cancelación del evento por parte de iRR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Contacte con nosotros para más información: **91 700 48 70**